

DECRETO EXENTO Nº: 6142

PARRAL, 26 Dic 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2013, a don(a) **PAOLA SUAZO BRIONES**, Honorarios, por los días que se señala:

 N° DIAS
 DESDE
 HASTA

 02
 18.12.2013.
 19.12.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.:

- Personal.



Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

<u> 1</u> 0020	BRIONSS	Pagla Atholika
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres *
13.37257-5	\	
K.U. I.	Grado	
DIDECO Dirección		D.P.D.
Direction		Unidad
A la Señora Al de acuerdo a Contrato de Pre		rral, solicito Descanso Laboral rarios vigente año 2013
Días hábiles solicitados: 2.		
A contar desde el: 15 -1.	hasta el	: 19-12-13
Días pendientes: /		•
•		
SERÉ REEMPLAZADO POR:	, and the second	
CINOUXIU		
Vo By Jefe Directo	The second secon	Eirma Funcionario
Parral, $A = A2 = 2$	0 13	UNIDAD SUNIDAD PERSONAL *